

Expediente: 10/24
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BULACIO MARIA ISABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BULACIO, MARIA ISABEL-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 10/24



H20461492853

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ BULACIO MARIA ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 10/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II"

En 23 de diciembre de 2024 paso los presentes autos a despacho para resolver. FJLF.

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.